

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Técnica

IMPRESIÓN: 15-01-2010

TEL: 661-3268

TELEFAX: 661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./01-2010

A.J.D.I.P./003- 2010

08/01/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

La Dirección Técnica realice las acciones pertinentes para que de forma inmediata elabore un cronograma de trabajo con los personeros del SINAC, para definir los planes de manejo, que contemple en forma prioritaria el Parque Nacional Santa Rosa y el Refugio de Vida Silvestre Caletas-Arío.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
 Asesoría Legal
 Auditoría Interna